

H, Córdoba, Veracruz, a 22 de Abril de 2021

FINE SERVICIOS, S.C.

Ejército Republicano #121, Piso 1 Int. A. Col. Carretas, C.P.
76050, Santiago de Querétaro, Qro.

At'n: CP Cesar Gustavo Loeza Serret

Asunto; Terminación de Supervisión

El que suscribe C. Javier Sánchez Duarte, representante legal de la moral, **INTELIGEFIN, SA DE CV, SFC**: Sociedad Financiera Comunitaria de Nivel Básico de Operaciones, de acuerdo al Apartado B del Capítulo IV De las Sociedades Financieras Comunitarias y de los Organismos de Integración Financiera Rural, Artículo 46 Bis 9 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, con Registro Federal de Contribuyentes INT2006178S0, y con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el de: Calle 18 Número 2510, Colonia Lomas, CP 94570, de la ciudad de Córdoba, Veracruz, ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

1.- Que con fecha 19 de agosto de 2020, solicité ante esta institución, que dignamente usted dirige, y se me otorgó el registro como Sociedad Financiera Comunitaria en el Nivel Básico, cuyo registro asignado a nuestra entidad es: FINE-SOFINCO-005-2020.

2.- Que la atención del LAE Francisco Javier Márquez Zuluaga, ha sido excelente, al cual le reiteramos el testimonio de nuestro agradecimiento.

3.- Que, por intereses de nuestros socios, han decidido cambiar de Federación.

4.- Que hemos liquidado el adeudo que teníamos con ustedes, pagando el servicio de supervisión hasta el mes de abril del presente, aun sin tener un contrato firmado a la fecha y así mismo, hemos hecho entrega de la información mensual y trimestral desde nuestro registro hasta este año 2021.

Por los puntos expuestos, solicitamos a usted de la manera más atenta, dar por terminada nuestra relación de supervisión, con esta fecha.

Esperando contar con su comprensión agradecemos todas sus atenciones, quedo a sus apreciables órdenes.

Atte.

Javier Sánchez Duarte
Representante Legal

